

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	N/A	
Asesoría en Materia de Violencia Familiar.		SERVICIO:	X	
DESCRIPCIÓN				
Las mujeres víctimas de violencia receptoras de violencia, cualquier miembro del grupo familiar o la persona que tenga conocimiento de la violencia familiar.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DMDH			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Art., 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 31 F. IX Bis, 147 K. F. XII. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Art. 2.348 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México. Ley de General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.			
DOCUMENTO A OBTENER	Formato de demanda.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando exista violencia en el núcleo familiar.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	La persona víctima de violencia o quien tenga conocimiento de la violencia familiar se presentará en la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, expondrá sus hechos y se le entregará el formato de demanda de violencia familiar. En su caso de ser necesario el defensor o el personal adscrito a la Defensoría podrá apoyar al usuario a requisitar el formato de demanda, además de remitir la demanda al Tribunal en línea del Poder Judicial del Estado de México. También podrá canalizarse al área del DIF correspondiente o a la Dirección de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Una hora y media.			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				

N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Ayuntamiento de Calimaya.			Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. En D. Ever Abdiel Peña Matias.		
DOMICILIO				
CALLE	Prisciliano Ma. de Díaz González.		NO. INT. Y EXT.	s/n
COLONIA	Barrio los Ángeles.		MUNICIPIO	Calimaya.
C.P.	52200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	9:00 am a 17:30 horas, de Lunes a Viernes.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	derechos.humanos@calimaya.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué medidas obtengo con el inicio de un procedimiento de violencia familiar?			
RESPUESTA:	De protección, emergencia, preventiva y de naturaleza civil.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Las asesorías son de manera presencial o virtual?			
RESPUESTA:	Únicamente de manera presencial.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Las pruebas documentales las puedo llevar en algún cd, usb, o medio magnético?			
RESPUESTA:	No, todo tipo de prueba tiene que proporcionarse físicamente.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
N/A				

<p>ELABORÓ:</p> <p><i>C. Rosa María Díaz Leal Torres</i></p> <p>C. Rosa María Díaz Leal Torres Secretaría de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p><i>Lic. En D. Ever Abdiel Peña Matias</i></p> <p>Lic. En D. Ever Abdiel Peña Matias. Defensor Municipal de Derechos Humanos.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>09 / 02 / 2026</p>
---	---	--

